Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 9 de Abril de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.952

Desde Madrid.

6 Abril de 1893.

Es necesario reconocerlo sinceramente: aunque en el discurso del Mensaje no se hacen afirmaciones concretas y categóricas, el tono general del mismo, despues de los propósitos del Gobierno expuestos abiertamente y despues de lo dicho por el señor Sagasta en la reunión de las mayorías, nos confirma en la esperanza de que estamos abocados à entrar por la senda de la regeneración, y que mientras el gabinete persista en tan patrióticos caminos, justo es no suscitarle dificultad alguna y ayudarle con todas las fuerzas por la opinión sana del pais.

No se habla, es cierto, de un modo categórico, respecto á la baja de la lista civil; pero alúdese de una manera indubitable á ella, cuando en el discurso del Mensaje se dice que es preciso que los sacrificios alcancen á todos por igual.

Además, según todos los preparativos, se vé que el gabinete está dispuesto á ser inexorable en lo relativo á las actas de diputados protestadas, encargando á sus amigos la brevedad, supuesto que en ellas se ha de emplear todo el rigor de la Ley proponiéndose así constituir en breve el Congreso, para que, disponiendo á la vez que se celebren sesiones dobles, pueden hallarse en estado de comenzar á regir los presupuestos próximos en el primer dia hábil del futuro año económico.

Otro detalle congruente á la sinceridad ministerial pocas veces tan manifiesto como el presente, fué la resistencia del señor Moret á cambiar de Ministerio, porque se propone, en unión de sus demás compañeros, defender su gestión desde el banco azul y demostrar matemáticamente la exactitud de la cifra de economías que ha anunciado.

Los importantes descubrimientos de riqueza oculta, que prometen un rendimiento sensible para el bienio próximo, y la enorme diferencia en más obtenida en el de Febrero y Marzo de este año comparada con el del último, son tambien antecedentes muy dignos de notarse y de afianzarnos en la esperanza de que, por el camino emprendido, habremos de lograr, siguiéndolo con fé y decisión, la grandeza y el bienestar de la pátria anhelados.

Desde Port-bou.

8 Abril de 1893.

Poco se puede reseñar referente á distracciones, puesto que desde hace un par de años Port-bou está en decadencia metálicamente hablando y, por consecuencia, sucede lo que dice aquel consabido refrán *que donde no hay harina todo es mohina*, y ese poco debe en gran parte á los sacrificios del señor Heran, creador de las mejoras llevadas á cabo en el Teatro y en el local que ocupa la Sociedad titulada *Casino España*, en donde tienen lugar reuniones dedicadas à Terpsícore y alguna vez que otra à Talía.

Ya que de la Sociedad *Casino España* nos ocupamos, no hemos de pasar por alto los aplausos que recibe la Junta Directiva de la misma y especialmente su digno presidente señor Bassa, por el celo y acierto con que desempeñan su oficial cargo.

El siete del corriente se celebró Junta general de sócios para el nombramiento de Tesorero del citado *Casino España*, resultando elegido D. Juan Font, persona ilustrada y digna de aprecio. En dicha Junta general, de pasada, se trató de la marcha de la Sociedad y en ella usaron de la palabra diferentes sócios, haciendo resaltar el entusiasmo que les anima para cooperar el pró del progreso del *Casino*; solo uno de los oradores, con poco tino é inoportunamente, dió la nota discordante é impropia de la galarentería del carácter español al hacer cargos á cierta señora que, por sus condiciones, merece alta consideración y respeto por que puede conceptuarse como la más interesada para los intereses de la Sociedad.—*L.*

El seguro-vida en el comercio.

Cuanto más crece, se desarrolla y vigoriza una institución, más ancho espacio parece abrirse á sus prácticos beneficios y mayor realce obtiene el carácter de adaptación que la distinga. Tal ha ocurrido con el seguro sobre la vida. Garantía en su principio contra el desamparo en que la muerte deja á las familias cuyo solo capital es el trabajo del padre ó del esposo, conviértese más tarde en un amparo contra la vejez, en una fortuna á plazo determinado, en renta vitalicia, en dote con el cual asegurar el porvenir de una persona querida. Hoy la solución de los más graves problemas pídase á esa institución verdaderamente maravillosa, y de ella hácese por el Estado en Alemania y Rusia y Austria un factor en la solución del problema obrero, y en ella cífranse en Inglaterra y los Estados Unidos las combinaciones más estrañas y á la par más prácticas, en todos los órdenes de la actividad y en todas las manifestaciones de la riqueza.

No puede extrañar, por tanto, que el seguro sobre la vida haya encontrado múltiples adaptaciones en la esfera de los negocios y aparezca como un eficaz cooperador del comercio. Por desgracia, en nuestro país no es suficientemente conocida en sus varias fórmulas esa institución, para que sea lo bastante aplicada que pudiera y debiera serlo mercantilmente. Desde el seguro de la vida de un deudor como garantía de un préstamo, hasta el seguro común de dos socios en compensación de los perjuicios que pueden irrogarse á uno de ellos con la muerte del otro: desde el seguro temporal, como promesa de una operación realizada, hasta el seguro mixto respondiendo al éxito de una sociedad constituida, caben en la institución aseguradora infinitas combinaciones de utilidad innegable para todo aquel que tiene fiados su capital y su actividad al azár de las operaciones comerciales.

Sin embargo de esto, no es mucho lo que nuestras clases mercantiles se han fijado en las grandes ventajas que el seguro sobre la vida las ofrece como auxiliar poderoso de los negocios. Por lo regular muchos comerciantes, pretendiéndola de listos, juzgan innecesario ese concurso, desconociendo el carácter de verdadera reserva que puede constituir el seguro para el capital dedicado al comercio. Otros, los más previsores y también los menos, se limitan á pedir para después de su muerte una garantía para la familia. Son muy pocos los que cuentan con la posibilidad de un fracaso que los arruine, con la contingencia de una quiebra que trueque el porvenir de riqueza soñada en una vida de privaciones y de miserias.

En otras naciones, en las cuales el desarrollo mercantil es mayor que en la nuestra y donde el azar de los negocios tiene compensaciones que aquí no presenta, se da mayor importancia por el comercio al seguro sobre la vida. Prueba de ello suele hallarse à mano en la lista mensual de siniestros satisfechos, que acostumbran á presentar las grandes Compañías de seguros, y no tendríamos que esforzarnos mucho para hacer evidente la prueba á que nos referimos, por lo que afecta á una de esas Sociedades de seguros, *La New-York* bastante conocida y reputada en España para que sea necesario realzar su crédito. Pues en esa entidad respetable, más de la cuarta parte de sus siniestros mensuales son de personas dedicadas, en una ú otra forma, al comercio ó à la industria, demostrando palmariamente el interés de las clases mercantiles en afirmar su fortuna mediante el seguro vida en una Empresa de suficiente responsabilidad y firmeza.

Tal previsión es lógica, como es adecuado el medio de realizarla. El reparo principal que suelen espresar algunos comerciantes é industriales para no efectuar un seguro, es la confianza de que en sus manos el ahorro sea reproductivo. Semejante argumento no tiene ya razón de ser, ante los prácticos resultados que una Compañía como la citada, ó *La New-York* misma, presenta. A mayor abundamiento, hoy el seguro sobre la vida ha estremado sus combinaciones hasta llegar á garantir en alguna de ellas, en caso de muerte, un interés fijo á las primas satisfechas, lo cual convierte el seguro en una verdadera inversión productiva de fondos. Tampoco puede aducirse en desconfianza del seguro el temor á contratiempos en entidades que, como aquella Sociedad americana tiene un activo, realizable en cualquier hora, importante más de *setecientos millones de pesetas*. Ni menos argüirse con la posibilidad de constituir por si propio un seguro mediante el ahorro, porque ante las contingencias de la vida no tiene ningún valor tal razonamiento.

En realidad, el comercio en el cual todo es cálculo y previsión, no puede prescindir en manera alguna del seguro-vida. La garantía de una póliza suscrita es un capital de reserva dispuesto contra cualquier contrariedad de los negocios, es seguridad firme de que la muerte no ha de hacer inútiles los esfuerzos realizados para la consecución de una fortuna por medio del trabajo, al ser éste bruscamente interrumpido. Llevada esa previsión á la fórmula de un seguro mixto, ella es anticipada evidencia de que dentro de un plazo determinado, y sean los que fueren los resultados mercantiles, podrá contarse con una suma indefectiblemente cierta. Estremado ese cuidado por el porvenir, hasta el seguro *inversión de fondos* que *La New-York* practica, sábese de antemano que además de contar con la indemnización convenida para caso de muerte, las cantidades satisfechas han devengado una utilidad fija, igual á la que habrían obtenido en una inversión hipotecaria. Y no hablemos ya de las otras mil combinaciones á

Gallegada.

—Ya sabe V. que hemos fundado un Centro gallego—vino á decirme Carracido á la Cervecería Suiza.—Contamos con usted para una velada que se verificará en el teatro de la Comedia.

—¿Conmigo?—esclamé yo asustado.

—Sí, hombre, sí; con V.

—Pero si yo no soy poeta.

—No importa.

—¿Pero cree V. que estoy manteniéndome todo el año y haciéndome ropa y tomando ioduro de hierro para que venga V. con sus manos lavadas á pedir que me ponga en ridículo? Además, ya he perdido la costumbre de hacer versos.

—No se trata de versos, sino de un articulillo referente á la fundación de nuestra Sociedad.

—Pero ¿qué quiere V. que diga? Yo no tengo la nota elegíaca, ni soy de esos escritores que se pasan la existencia quemando incienso en todos los altares y comiendo en todas las casas, aunque no les conviden. Yo no sé más que hacer artículos ligeros, sin carácter regional ni Cristo que lo fundó.

Carracido, que tiene mucho talento y una oratoria persuasiva y una amabilidad comprometedora, acabó por convencerme de que debía escribir un artículo para la velada del Centro gallego, demostrando terminantemente que á pesar de la cultura general, y del progreso de la época, y de la vulgarización de los viajes, hay quien cree todavía que los gallegos son unos pobrecitos sin ilustración y sin nada.

—Hombre—objeté yo.—Las cosas han variado esencialmente y ya no se nos juzga en el sentido desfavorable que usted supone.

—Pero aun queda mucho vulgo—replicó Carracido.

Entonces recordé que, en efecto, no hace muchos días estuve de visita en casa de las de Chicharro, unas señoras andaluzas bastante feas, y se sorprendieron muchísimo cuando les dije que era gallego.

—¡Caramba!—dijo la señora mayor.—Parece mentira.

—¿Por qué, señora?

—Porque escribe usted cosas muy alegres. Yo me había figurado que todos los gallegos eran como uno que conocimos en Cazalla de la Sierra y se pasaba la vida sentado encima de un baul, dando suspiros y limpiándose los ojos con una camiseta.

—Estaria enfermo.

—No señor; decía que se acordaba mucho de su pais y que, además, se le había muerto una novia y un becerro, que era para él como un hermano.

—¿Y porque haya conocido V. un gallego ridículo cree V. que todos somos así?

—Yo atribuía el carácter del pobrecillo á las condiciones especiales de aquel pais. Como dicen que es tan tristón y tan nebuloso, me figuraba que todos los gallegos estarian melancólicos y con el rostro fruncido, como quien chupa limón.

—Pero ¿de dónde saca V. que Galicia es triste y nebulosa?

—Yo se lo he oido decir á un cuñado mio que estaba baldado de medio cuerpo y no hacía más que leer y descifrar charadas.

—¡Pues valiente instrucción ha sacado de la lectura!

A mí no me estraña que esta señora tenga ideas tan estravagantes respecto de Galicia, porque al fin carece de ilustración y todo lo que sabe es hacer gazpacho y tocar la guitarra por cifra. Lo que me sorprende es oir decir á ciertas personas con apariencia de cultas:

—¿Pero es verdad que en Galicia no se conocen las gaseosas?

—No señor—suelo contestarles.—Allí estamos muy atrasados. Hasta la semana pasada no supimos que existia el queso de *Gruyere* y el arroz con leche, y para ello fué preciso que nos lo llevara un señor de Cuenca. Aquel pais no ha entrado todavía en el movimiento científico y literario de España. Generalmente nos dedicamos á los oficios más humildes; yo, por ejemplo, vine á Madrid á ser aguador, y todo mi gusto era morder á las criadas y bailar la *Muiñeira*. Despues me tendió la mano un carbonero de la calle del Bonetillo, y por recomendación suya entré en los periódicos, donde poco á poco fuí haciéndome cabida, gracias á mi carácter humilde y á mis servicios domésticos. Yo le limpiaba la ropa al director; sacaba á paseo al ama de cria para distraerla, y por la mañana escribia un artículo y por la tarde barría la redacción y hacia las camas.

Hay, efectivamente, quien supone que los gallegos somos unos pobrecitos, y es que nuestro carácter nos aleja de ciertos centros donde suelen brillar muchas nebulosidades por el solo hecho de tener fecundia y verbosidad, dos elementos que se confunden con la verdadera elocuencia. En fin, nosotros somos como somos, y Dios nos conserve así luengos años.

Digan lo que quieran las de Chicharro.

Luis Taboada.

que el seguro se presta en el comercio, pues no hay operación alguna á la cual no pueda garantir cumplidamente.

¿Llegarán nuestros comerciantes é industriales á convencerse de las ventajas que tienen á mano en el seguro vida? Es de esperar, por lo menos. Después de todo, la presencia entre nosotros de Compañías estendidas á todo el mundo, de nombre universal y de indiscutible crédito, que cubren como *La New-York* miles de millones con su garantía, algo ha de influir en la confianza que las deben el comercio y la industria, por su bien mismo. Convencidos estamos de que el día que nuestras clases mercantiles pidan unánimamente al seguro una reserva para los negocios, miraránse con mayor tranquilidad que ahora y se afrontarán con mayor firmeza las crísis que perturban la producción y el comercio.

La educación moderna

(Con motivo de la Pastoral del señor obispo de Madrid.)

La Pastoral del venerable prelado de Madrid trata de asuntos de gran trascendencia, entre los que descuella el párrafo relativo á la educación de los hijos.

¡Qué responsabilidad tan enorme ante Dios y la sociedad—dice el señor arzobispo-obispo de Madrid—la de aquellos padres y madres que, irreflexivos, negligentes, atolondrados ó frívolos, resignan la educación en las manos mercenarias de un institrutiz ó de un ayo y se dispensan á sí mismos de enseñar el bien á sus hijos!

¿No es verdad que al leer las anteriores líneas surge la figura indispensable en las casas aristocràticas donde hay niños, del aya estranjera, á cuyo esclusivo cuidado están encomendados los herederos de títulos y riquezas?

La base de la educación moderna la constituyen los idiomas; hace unos cuantos años bastaba con el francés, luego se hizo el inglés indispensable y hoy lo que priva es el alemán, entregándose los niños á la jurisdicción de las blondas hijas del país de Goethe y de Schiller, que no saben nada de la pátria de Cervantes y de Lope, y que vienen á ejercer aquí su misión intelectual con la misma indiferencia que la robusta aldeana de la montaña viene á entregar sus pechos á los ávidos lábios de los desmedrados retoños de una generación decadente.

No se puede negar que hay entre las institutrices francesas, alemanas é inglesas mujeres escelentes, dotadas de buenas cualidades y que saben cumplir perfectamente su deber; pero siendo, por regla general, ó señoritas que han venido á menos, ó doncellas poco favorecidas por la suerte y por la naturaleza, y que han buscado en un título profesional la compensación á sus desdichas, su carácter un tanto agriado deja mucho que desear y es imprudente por parte de las madres dejarlas la dirección esclusiva de la educación de sus hijas.

De qué diferente modo que las niñas del dia se educaron esas respetables señoras mayores, cuyas figuras venerables se destacan todavía en muchos hogares y que han sido durante toda su vida fuertes para sufrir las adversidades, prudentes en medio de la prosperidad y de la dicha, oportunas en el consejo, dulces y cariñosas en la compañía y modelos en todas ocasiones de discreción y de virtudes.

Ellas aprendieron de sus madres los rudimentos de la educación cristiana, que ha sido gérmen de bienes en el alma de la mujer española; en su casa oyeron las oraciones con que se implora la misericordia de Dios, y allí, en el seno de aquellas familias que rezaban el rosario al declinar la tarde, que oraban por los muertos queridos cuando sonaba en la iglesia el toque del Ave María, y que se acordaban de la Virgen del Pilar de Zaragoza cuando daba el reloj la hora, viendo los ejemplos en que han inspirado su conducta para ser buenas esposas y buenas madres, como fueron buenas hijas.

No se las acostumbraba entonces desde pequeñas á ese lujo frívolo que viste hoy á los niños, desde que nacen, de sedas y encajes, y que tanto recarga el presupuesto de las casas. En cintas y lazos gasta una *muñequita* de nuestros dias en un año mucho más que gastaron en toda su infancia sus abuelas.

Los zapatitos de botón y fuerte suela, hechos por un zapatero de confianza; los vestidos de lana, cortados y cosidos en casa; eran todas las galas de las niñas de otros tiempos, que llevaban el peinado liso y bien trenzado, mientras que hoy se prodigan los encajes, se derrocha el raso, se atormenta el pelo para formar rizos y bucles y se gasta un dineral en los trajes de las niñas, que parecen todas princesitas de aquellas que pintó Velázquez ó retrató Mengs.

Aquellas niñas modestamente vestidas aprendian al lado de su madres los rudimentos de la educación, que perfeccionaban luego bajo la dirección de una señora respetable, y formaron una generación que fué apta para las luchas de la vida. Luego ha venido la costumbre estranjera de los departamentos especiales para los niños, de la dirección esclusiva de las institutrices, y se ha perdido mucho del carácter esencialmente español, para introducir un cosmopolitismo malsano, que hace perder á nuestras mujeres, á las que tanto influyen en nuestra vida, á las que tanta preponderancia ejercen sobre nuestro corazón, los rasgos distintivos de nuesra raza.

Yo conozco muchas niñas encantadoras que se saben de memoria versos de Alfredo Musset, y no tienen ni la más remota idea de nuestro Romancero. Sus pequeñas bibliotecas están ocupadas por los volúmenes á tres francos cincuenta, que vienen de Francia, y no tienen un solo libro español ni antiguo ni moderno; el devocionario que llevan á la iglesia está escrito en idioma extranjero, como si no se pudieran dirigir á Dios en el hermoso idioma de Fray Luis de León y de Fray Luis de Granada, en el que escribió Santa Teresa y con el que expresó San Juan de la Cruz los sentimientos de su alma.

Yo sé bien que los tiempos cambian y que las costumbres se modifican, que no es posible educar á las generaciones nuevas como se educó á las generaciones viejas; pero se debe cuidar al seguir las corrientes del progreso no perder el carácter propio y los rasgos distintivos de la raza. Por mucho que se quiera perfeccionar la educación de la niña, el primer puesto corresponde siempre á las madres, que no deben abdicar nunca en la institutriz, y por convenientes que sean los idiomas extranjeros, no se debe prescindir del de la pátria, de aquel en que es más dulce decir siempre *¡Dios mio!* y *¡madre mia!*, de aquel con que se ha gritado: ¡Viva España! en la cueva sagrada de Covadonga y al pié de los muros coronados del templo del Pilar.—KASABAL.

Noticias locales y generales

Escriben de Constantinopla, que el Sultán ha confirmado una vez más, con motivo de la visita de la reina Natalia de Sérvia á Constantinopla, la fastuosidad que es proverbial en él.

La lista civil sufragó todos los gastos de la reina que llegaron á trescientos francos diarios: los coches de palacio, así como un buque de vapor, han sido puestos á su disposición, y el general Ahmed-Alí-Pachá, *cicerone* habitual de todos los príncipes ó reyes que van á Turquía, fué designado para acompañar á la reina en todas sus excursiones.

Despues que aquélla devolvió su visita al Sultán, el maestro de ceremonias fué á entregar á la augusta madre del rey de Sérvia la cruz de primera clase de Chefakat, toda adornada de brillantes.

—Hace cinco dias cantó, en la parroquial iglesia de San Gregorio, su primera misa el nuevo sacerdote D. Miguel Prat Picó, á quien apadrinaron sus hermanos D.ª Cármen y D. José predicando el sermón de rúbrica en tan solemne acto D. Francisco Montforte.

La misa fué celebrada por el párroco del pueblo oficiando de Diácono y Sub-Diácono los reverendos D. Manuel Soldevila y D. José Farrés con asistencia de los párrocos de San Medir, Domeny, Castellar, Gi-nestar, Tayalá y otros, habiéndose cantado la gran misa del Obispo Salaciano Cagliero Gio por la reputada y cada vez más popular capilla del señor Valentí.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que los jefes y oficiales que fallezcan en casas particulares y no dejen familia ni recursos para atender á los gastos de su entierro, sean enterrados con cargo al material de hospitales.

—Aunque no lo creemos necesario entre compañeros que bien se estiman, devolvemos el saludo que á la prensa dirige *El Ampurdanés* de Figueras.

—Un vecino de Málaga ha sido expulsado de Gibraltar por una falta que en España se mira siempre con la mayor indiferencia; por obstruir la vía pública.

Era reincidente, y el tribunal le ha condenado á no poder entrar allí en mucho tiempo.

Si aquí se hiciera lo mismo, no estarian las aceras convertidas en tertulias al aire libre, que no pueden ser más molestas para los transeuntes.

—Ha inaugurado sus trabajos en el teatro de Figueras la compañía que dirige el señor Arolas, la cual, según un periódico de aquella ciudad, ha sido muy bien recibida del público.

Ahora solo falta no le ocurra lo que á muchas, que han tenido que salir pitando de Figueras por falta de asistencia de aquel mismo público.

—Ayer amaneció el dia verdaderamente primaveral, si bien algún celaje se divisaba al norte. La temperatura fué bastante alta.

—Dentro de breves dias, deberá llegar á esta capital un hermano de la respetable y distinguida esposa del señor Fernandez Neda, el cual permanecerá entre nosotros una corta temporada.

Por anticipado le damos la bienvenida á la ciudad de los héroes y de los grandes recuerdos pátrios.

—Vá formalizándose y tomando incremento la Sociedad organizada en los Estados Unidos contra el uso del miriñaque.

Los asociados se comprometen selemnemente á no acompañar al teatro, á los bailes, etc., á las mujeres que lleven miriñaque.

Esa guerra se hará también en la calle, pues los miembros de esta Sociedad negarán el saludo á las atrevidas restauradoras de la crinolina.

En cambio se proponen favorecer y levantar á las mujeres que se adhieran á su idea y protesten contra la anunciada moda.

—Ha fallecido el presidente que fué de la Audiencia de lo criminal de Figueras D. Juan Gualberto Nognés, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

—La Orden terciaria de San Francisco, celebrará hoy á las siete de la mañana comunión general en su iglesia de San Pedro del Galligans y por la tarde función.

—Por la demora en remitir á la Delegación de Hacienda las declaraciones de riqueza presentadas hasta el día ultimo del pasado Marzo, serán muchos los Alcaldes que seguramente tendrán que sufrir la responsabilidad consiguiente, y que el señor Gamazo exijirá irremisiblemente á juzgar por las órdenes que hemos tenido ocasión de oir leer.

—Según *El Correo de Gerona*, el Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, ha recibido una comunicación de la Dirección general del ramo suspendiendo la subasta de acopios para la conservación de varias carreteras de esta provincia, la cual estaba señalada para el dia 22 del actual.

¿Tenemos alguna economía en puerta? Porque ahora, por ese inmoderado afán de economías, se quedarán casi abandonados ciertos servicios de grandísima entidad.

—En Zaragoza ha ocurrido un suceso que no deja de tener gracia.

Pretendió un *caco* robar en la estación á un viajero, pero apercibido éste, trató de sujetarle quedándose con la capa en la mano sin lograr detenerlo.

Apresado el ratero negó terminantemente que aquella capa fuera suya, y el robado, en vez de perder, ha salido ganando una prenda en bastante buen uso.

—Se han concedido al teniente de esta comandancia de carabineros D. Estéban Bravo, veinticinco dias de licencia.

—Ha sido nombrado oficial quinto de la Administración de impuestos y propiedades D. Pablo Andreu, Inspector que fué de esta ciudad si mal no recordamos, y que fué declarado cesante por una de las tantas inhumanidades que cometió el señor Hernandez al frente de esta Delegación.

Nuestra enhorabuena.

—En el pueblo de Villamayor (Zaragoza) comían cinco dias hace en una posesión del citado término algunos jóvenes.

Suscitóse una cuestión entre ellos, de resultas de la cual disparó uno sobre otro dos tiros, cuyos proyectiles le hirieron en el maxilar derecho y homóplato izquierdo.

Entonces el agredido echó á correr, cuchillo en mano, tras del agresor, al que alcanzó y le asestó seis tremendas puñaladas, á consecuencia de las cuales murió allí mismo. El otro, cuyas heridas de los proyectiles no eran de gravedad, se fué al juzgado donde declaró su crímen.

—Ha fallecido el conocido Ajente de quintos de esta ciudad D. Miguel Gomez vulgarmente conocido por *Dionis*. Damos á la familia el más sentido pésame, rogando á Dios lo tenga en su santa gracia.

—*Diccionario fin de siécle.*

Cantinera.—Mujer de *compañía.*

Diplomácia.—La distancia más larga entre dos puntos.

Recomendar.—Manera de decir á una persona que reclaméis de ella injusticia, y que consideráis su justicia como un favor.

—Dice *El Baluarte*, que la velada que tenía acordada celebrar el Círculo tradicionalista de esta ciudad, ha sido suspendida, según parece, á causa de la Misión de que tenemos hablado.

—Ha sido nombrado Cabo del Somaten de las afueras de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Esteban Sabater.

Nuestro parabien.

—Un señor inglés muy conocido en Málaga jóven de buenas costumbres, venía siendo objeto de extrañeza por parte de sus amigos al verlo reunido á menudo con gitanos y demás gente flamenca, tanto en Málaga como en Córdoba y Sevilla, sin comprender cual sería el fin que llevaba al frecuentar esas relaciones, hasta que últimamente se ha descubierto el enigma.

La Biblia está traducida á todos los idiomas y dialectos, y no estaba traducida al *Caló.*

Dicho joven está aprendiendo el *Caló* para poder traducir la Biblia á esa *jerga.*

Algunas palabras tienen gracia en su traducción.

Amén ó Así sea, según este señor inglés, es *Chachipé* en *Caló.*

—Por haber pedido el ramo de guerra la plaza de Cartero de Blanes, ha sido nombrado el cabo licenciado Don Santiago Ubieto y declarado cesante D. Antonio Soriano que la desempeñaba interinamente, despues de haber ejercido el cargo de Administrador de aquella Estafeta hasta que fué suprimida.

Sentimos la cesantía de un funcionario que tantos servicios tiene prestados al ramo del que hoy se le separa.

—Han sido aprobados los nombramientos de Maestros interinos de Olot y Vilovi hechos á favor de D.ª Adelaida Isern Roure y D. Joaquin Petit Riera, y ha cesado el Maestro interino de Pals D. Martin Delmau y Dalmau.

—Han sido nombrados peones camineros de esta provincia, D. Basilio Cardenal García y D. Manuel Castellano.

—Según vemos en *La Unión Republicana* de Aguilas, se ha descubierto á unos 6 kilómetros de aquella población, y enclavado en el centro de un valle, un criadero aurífero en cantidad de minerales de tal cuantía, que, cubicados por diversos ingenieros, se eleva á algunos millones de toneladas que contienen el preciado metal y que se encuentran, al parecer, en disposición de beneficiarse.

Desde pocos meses á esta parte han sido visitados y reconocidos dichos terrenos por no escaso número de extranjeros y nacionales; y últimamente, esta semana pasada, llegó una comisión de ellos

directamente de Lóndres, los cuales han permanecido en el país varios dias estudiando detenidamente tan excepcional yacimiento, quedando sorprendidos por la abundancia de tierras auríferas, estableciendo negociaciones para concertar el asunto, dando por resultado la formalización de un contrato provisional de asociación, en el que figuran capitales de gran cuantía.

—A las nueve y media de la noche de hoy, la sociedad *Talía* dará baile á orquesta en sus espaciosos salones.

—Al vecino de Anglés D. Antonio Barnada, se le ha perdido la licencia de caza que nadie puede usar sin incurrir en responsabilidad.

—Según una carta que desde Madrid escribe un amigo á otro de esta ciudad dice, la gravedad del acta de Diputado por Vilademuls que al Congreso ha llevado el señor Ruiz y Lopez, solo existe en la imaginación de los que la desean.

Veámos á ver quien tiene razón.

—La prensa de Berlin dice, que el regalo que el Emperador de Alemania se propopone hacer á los reyes de Italia con motivo de la celebración del vigésimo quinto aniversario de su matrimonio, consiste en una figura de plata representando á Italia.

Esta figura, envuelta en un largo manto, llevará al frente la estrella de Saboya. El centro de la estrella será un grueso diamante de extraordinario brillo.

El escultor Bergas está encargado de dibujar la figura.

—Dice un colega local, que el Padre Goberna no tomará parte en los ejercicios de la próxima misión y que los predicadores serán los padres jesuitas Lasquivar, Valls, Larrúa y Maresma y que los ejercicios tendrán lugar á diversas horas en la iglesia Catedral, San Félix, Mercadal y Cármen, durando trece dias.

—El ventiuno del actual venderá el Juzgado municipal de Figueras un olivar del término de Garriguella y sitio conocido por la *La Torre* ó *Más Renovau*, y el de Olot hará lo propio el trece de Mayo de varias fincas rústicas situadas en el término de San Juan las Fonts.

—La Secretaría del Juzgado municipal de Santa Coloma de Farnés se halla vacante, habiéndose señalado el plazo de quince dias para solicitarla. También lo está la del juzgado de Ogassá.

—El mercado que ayer se celebró en esta plaza estuvo bastante concurrido.

—Hallándose de paso en esta ciudad un cuadro de compañía dramatica, en unión de algunos aficionados de la sección de *La Odalisca* dará en la noche de hoy en el teatro de aquella sociedad, una extraordinaria función en la que se pondrá en escena el precioso drama del eminente Federich Soler titulado *Lo Ferrer de tall* y la chistosa pieza *La Cartilaginotalgia*, cuyas producciones, á juzgar por los ensayos, han de merecer justos aplausos.

—Ha ocurrido en Bilbao una lamentable desgracia. Una señora que hace cuatro dias se dirigía á su domicilio por la ribera del muelle, tropezó con una de las argollas de amarre, cayendo á la ría donde pereció ahogada.

—De once y media á la una de la tarde de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

1.° Paso-doble.
2.° *Ana Judich*, mazurka, Casals.
3.° *Marcha de las Antorchas*, Meyerbeer.
4.° *Boca de Angel*, Polka.
5.° Paso-doble final.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin etc. Cia.*, Banqueros y Expendeduria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Cara de dolor de estómago se dice vulgarmente que tienen las personas de carácter ágrio fácilmente irascibles, intratables, en una palabra. Esto solo prueba lo que influye en la parte moral enfermedad tan penosa como la gastrálgia; los que la padecen llegan á hacerse odiosos á todos los que los rodean por las malas disposiciones de ánimo en que les ponen los atroces dolores del estómago que á cada momento sufren. Volverían á ser tratables y á ganar las simpatías perdidas, si cuidadosos de su salud, tomasen el *Carbón de Belloc*, medicamento aprobado por la Academia de Medicina de Paris, y el mejor, más bien, el único remedio para la gastrálgia. Se puede usar en *polvos* y en *pastillas*, siempre con seguridad de su eficacia. S.G.

NOTICIAS DE MADRID.

(6 Abril.)

S. M. la Reina ha dado á entender en su discurso de la apertura de las Córtes, que está inclinada y pronta á renunciar á una parte de la lista civil en favor de la pátria.

—La infantería de Marina residente en Madrid, dió anoche en el hotel de Rusia un banquete en honor del teniente González, libertador de los cautivos del *Icod*.

—En Valencia han fracasado las negociaciones que venian haciendo los republicanos, porque las diversas fracciones lucharán unidas en las elecciones municipales.

—Terminado ayer tarde el acto de la apertura de las Cámaras, los ministros reuniéronse en Consejo en su despacho del Senado.

Se dió cuenta de que votado para presidente del Congreso el señor Marqués de la Vega de Armijo, tenia éste que renunciar á su cartera, encargándose de ella interinamente el señor Moret. Nada más hubo de particular.

—El señor Romero Robledo sale hoy para Berlin.

—El Subsecretario de Estado ha presentado su dimisión.

Mannlicher y la nueva coraza.

Herr von Mannlicher, el conocido inventor del fusil que lleva su nombre, ha manifestado á un periódico de Viena su opinión sobre la coraza de tela del sastre Dowe, que hemos descrito en uno de nuestros últimos números.

Aunque en opinión de muchas personas competentes la descripción de las esperiencias que demuestran la impenetrabilidad de la nueva coraza no son casi creibles, el señor Mannlicher admite la posibilidad de que haya alguna suntancia capaz de resistir proyectiles, sea cualquiera la fuerza que lleven.

El problema de proteger el cuerpo del soldado, poniéndolo á cubierto de heridas casi siempre mortales, no es nuevo. Hace años se trató de conseguir este resultado variando la colocación de las mochilas, que al entrar en fuego debian colocarse sobre el pecho en vez de llevarlas á la espalda. Esta idea, sin embargo, tuvo que abandonarse en seguida por muchas razones, de manera que, hasta el presente, lo único que han encontrado los autores militares para proteger al soldado durante la acción é impedir que sea puesto fuera de combate, es la elección de una buena posición en que el terreno mismo le ponga á cubierto en lo posible del fuego enemigo.

Reconociendo la posibilidad de que se haya encontrado medio de resguardar el tronco y los órganos vitales, Herr von Mannlincher agrega que tan pronto nuevas esperiencias confirmen las hechas hasta ahora, los gobiernos tratarán seguramente de dotar á sus respectivos ejércitos con el nuevo invento, si bien antes deberán tener en cuenta varias circunstancias, como, por ejemplo, el peso, que en su opinión debe pasar de las seis libras que se ha dicho; la molestia y el consiguiente entorpecimiento en los movimientos que habrá de ocasionar al soldado el uso de la nueva armadura y el daño para la salud producido por el escesivo calor que dará seguramente.

Por último, aun despues de vencidos todos estos inconvenientes, faltaria saber si con proyectiles de mayor fuerza no podria hacerse totalmente ineficaz la defensa de la coraza.

Terminó Herr von Mannlicher manifestando que, de todos modos, espera que el ministerio de la Guerra de Austria estudiaria detenidamente el invento de Dowe, aplazando para entonces el emitir juicio definitivo.

EL CUERPO DE CONTABILIDAD.

El decreto de Hacienda que ha firmado S. M. creando este nuevo cuerpo pericial, establece el ingreso por oposición.

La contabilidad del Estado se llevará por el método de partida doble.

Se crean 49 plazas de las cuales cuatro serán de la categoría de jefes de negociado de primera clase, correspondientes á las ordenaciones de pagos de Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y Gobernación; ocho con la categoría de jefes de negociado de segunda clase para las intervenciones de Hacienda de las provincias de primera clase; ocho con la categoría de jefes de negociado de tercera clase para las intervenciones de las provincias de segunda clase y 29 con categoría de oficiales primeros de administración para las intervenciones de las provincias de tercera clase.

Para presentarse á la oposición, se requiere ser ó haber sido empleado de Hacienda, poseer el título de perito ó profesor mercantil, ó pertenecer á los cuerpos de Administración militar ó de la Armada.

Las oposiciones comenzarán en 1.° de Julio en la intervención general y ante un tribunal que presidirá el interventor.

El hombre y el reloj.

El hombre es un reloj que tiene cuerda para sesenta años: hay algunos de más ó menos duración. Esto depende muchas veces de la fábrica de donde salen, otras del trato que le dán las manos en que caen.

Unos adelantan hasta que se pierden de vista; otros atrasan que es un dolor, y estos por lo regular, suelen tener malísima vejez, si una mano inteligente y hábil no les dá á tiempo un golpe en el registro.

El hombre tiene la esfera en la cara y el minutero en la nariz; y por la cara venimos siempre en conocimiento de la hora que es en aquella máquina inteligente.

Un reloj de fábrica conocida se puede garantizar por un año. El más seguro de los hombres ni por un dia.

El hombre honrado tiene la máquina en el corazón; el hombre de talento la lleva en la cabeza; el sensual en el estómago; el banquero en el bolsillo; solo el tonto no tiene máquina: es un reloj de sol.

La mujer es, en ciertas ocasiones, un reloj de lujo que suele tener despertador, y á veces hasta música; pero nunca varía de sonata.

En cámbio, hay mujeres sin las cuales las horas de la vida serian pesadas é inútiles.

EL CAFÉ.

El país que proporciona más café es el Brasil; la parte mayor de su producción procede de dos provincias: Río Janeiro y Santos. Obtiénese tambien en las provincias de Bahía y de Ceara.

Río Janeiro y Santos exportan anualmente de 6 á 7 millones de sacos de 130 libras cada uno. En otro tiempo, Río Janeiro era el principal exportador; pero Santos le ha ido á los alcances, y lleva trazas de superarle antes de poco tiempo.

Los cafés de Santos son de calidad más fina; tienen mayor aroma y, por regla general, se venden más caros que los demás cafés de la América del Sud. Todos los otros cafés son dulces, en comparación con los del Brasil.

Los principales paises productores en América son: Brasil, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Méjico (que produce una calidad fina y muy popular), las Antillas, Haiti y Santo Domingo. Cuba producia en otro tiempo mucho café, pero la caña de azúcar ha venido á ocupar en la actualidad su puesto, por lo que ahora importa el café que necesita de los Estados Unidos.

Distracciones.

En el ferro carril:

—Diga usted, conductor, ¿se puede fumar en este coche?

—No, señor.

—Pues entonces, ¿de donde proceden estas colillas que cubren el suelo?

—De los fumadores que no han pedido permiso.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	72'16	—'—
Exterior	77'07	—'—
Coloniales	45'80	—'—
Nortes	42'80	—'—
Francias	27'30	—'—
Orenses	12'00	—'—
Cubas viejas	107'25	—'—
Cubas nuevas	97'37	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	102'50	—'—
Id. Id. 3 p.%	56'62	—'—
Obligaciones no hipotecarias	92'75	—'—

Paris.

Exterior	67'09

Giros.

Paris	15'30

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 9 de Abril de 1893.

(5.ª de abono.)

1.° Sinfonía.—2.° Se pondrà en escena el precioso drama en tres actos, titulado: *La fuerza de la conciencia*.—3.° Estreno en esta ciudad del juguete cómico en un acto, *El ratoncito Pérez*.

Precios de costumbre.

A las ocho y media.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Procoro mr. y Acasio ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 8.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.

Muertos.—0.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7.—En la provincia de Cádiz reina extraordinaria miseria y alguna agitación entre las clases necesitadas.

Tanto es así, que en Alcalá de los Gazulez al anochecer los obreros recorren los cortijos pidiendo pan, y á veces se lo toman si les es negado.

En Arcos de la Frontera se reunió un grupo numeroso de obreros que fué disuelto por los agentes de la autoridad.

En Sanlúcar también recorren las calles muchos obreros pidiendo pan.

En Grazulema los vecinos más acomodados socorren á los jornaleros sin trabajo.

Témense consecuencias desagradables si no se remedia la miseria que aflije á aquellos habitantes.

Se han aprobado varias actas, entre ellas las de Barcelona, proclamándose senadores á los Sres Maluquer D. (Eduardo), Marcet y Vilaseca, por la provincia, y al Dr. D. Juan Magaz por esa Universidad.

El Gobierno para solventar la cuestión municipal, admitirá la dimisión al alcalde, conde de San Bernardo, y también la del gobernador civil, Sr. Aguilera.

Ha sido firmado un decreto dando facilidades para la construcción de carreteras.

Asegúrase que han dimitido, con carácter irrevocable, el Sr. Aguilera, gobernador civil, y el alcalde, conde de San Bernardo.

El Imparcial dice que España debe ser un país sério, cediendo de su actitud las ciudades que protestan contra la supresión de las Capitanías militares ó de las Audiencias, pues de lo contrario no hay Gobierno, ni hay nación, y tal vez el poder central se vería obligado á hacer uso de la fuerza para que se cumplan las disposiciones del Poder Ejecutivo.

Una comisión de los agentes de Bolsa ha visitado al Sr. Gamazo presentándole su protesta contra el impuesto de 1 por 1,000.

El ministro de Hacienda les ha ofrecido modificar el impuesto Castañeda cuando se aprueben los nuevos presupuestos.

Los monárquicos recriminan á Ruiz Zorrilla por su discurso pronunciado en el banquete con que ha sido obsequiado en Paris.

Madrid 8.—La Comisión de actas trabaja sin descanso en el cumplimiento de su cometido, de manera que lleva ya aprobadas más de cien actas, aun cuando son las más limpias. El Congreso ha de ratificar esta aprobación. Créese que esta vez el Congreso podrá constituirse más pronto que en las anteriores Cortes.

Extrangeros.

Paris 7.—El presidente del nuevo Ministerio ha dado lectura á su programa, en el que dice que el Gobierno comprende las dificultades de la situación, pero que está tranquilo en vista de la calma que existe en Francia. En el programa ministerial se mira el porvenir de la República con confianza.

La mayoria de los diarios declaran que el programa ministerial ha satisfecho á las agrupaciones parlamentarias.

Créese asegurada la vida del Gobierno.

Se han declarado en huelga los obreros de Amieres y los tejedores de Reims.

Témese que los Estados Unidos declaren la guerra al Perú á consecuencia del asalto por la muchedumbre de una lógia masónica y del consulado norteamericano.

Ha sido apresado en el estrecho de Pamla un buque negrero de nacionalidad inglesa.

Telegrafian del Dahomey que la situación es excelente; el general Dodds saldrá de Kotonou para Francia el dia 18.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.